

Guayaquil, Abril 20 del 2.000

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA LOVIER C.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA LOVIER C.A. presento a usted mi informe y por su intermedio a la Junta General de Accionista correspondiente al Ejercicio Económico de 1998.

1. Opino que el Gerente ha cumplido con las funciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Cía. que no tiene movimiento económico no necesita mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.
8. Dentro de los principales indicadores Financieros correspondientes a los periodos (98 - 97); como la compañía no esta teniendo movimiento económico, las Ctas. de Activo y Pasivo siguen igual que el año anterior y en las Ctas. Patrimoniales se ha procedido hacer la Corrección Monetaria y en el Estado de Resultado arroja una pérdida en el Presente Ejercicio.
9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

  
Ing.Com. Lorena Fabre Chang  
COMISARIO



31 Mayo 2000